



# Más de 2.400 millones para el desarrollo rural

## Aprobado el nuevo **PDR andaluz**, que prioriza la innovación agraria

► Asaja Sevilla denuncia que quedan 409 millones de euros del anterior marco pendientes de gastar en este año

INMA LOPERA  
SEVILLA

La Comisión Europea ha aprobado el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía para el periodo 2014-2020, que contará con un presupuesto de 2.449 millones de euros, de los que 1.910 financiará la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), 377 millones aportará la Junta de Andalucía y 161 millones el Gobierno central.

Como principal novedad, el documento pone énfasis en el fomento de la transferencia de conocimientos al campo andaluz y en la innovación en la agricultura, que se articulará en este septenio mediante instrumentos nuevos como son las asociaciones europeas de innovación (AEI) y los actores principales de su implementación, los

grupos operativos. Estos grupos, que se crearán por iniciativa propia, estarán formados por «agricultores, investigadores, asesores, empresas o cooperativas del sector agroalimentario, ya que el objetivo es unir a los distintos eslabones de la cadena alimentaria en un proyecto concreto de interés para el sector agrario», explica el coordinador de los servicios técnicos de Asaja Sevilla, Antonio Caro, quien adelanta que «el borrador para la formación de los grupos operativos a nivel nacional se publicará en otoño».

Además, a mediados de septiembre, está previsto la celebración de unas jornadas en Sevilla para dar a conocer esta nueva figura de los grupos operativos, cuya finalidad es la de llevar a cabo proyectos destinados a ensayar y aplicar prácticas, procesos, productos, servicios y tecnologías innovadoras para el campo andaluz.

No obstante, el Instituto de Forma-

ción, Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), perteneciente a la Consejería de Agricultura, ya ha iniciado conversaciones con productores, cooperativistas y empresas del sector agroalimentario para conformar los grupos operativos en torno a los sectores más importantes para la comunidad, como son el olivar y la horticultura.

El PDR andaluz financiará hasta 250 grupos operativos para la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales, además de ofertar cerca de 63.000 plazas en cursos de formación agrícola y forestal.

### Presupuesto por ejecutar

La patronal agraria Asaja Sevilla aplaude la aprobación europea del nuevo documento, que califica como «equilibrado» en cuanto a medidas. Sin embargo, critica que «hasta ahora sólo conocemos aspectos muy genéricos del plan, pues la letra pequeña de cada línea específica de ayudas la sabremos con la publicación de cada Orden concreta», recalca Antonio Caro. En este caso, puntualiza que «tan sólo podemos analizar con detalle dos medidas publicadas ya con cargo al presupuesto del nuevo marco 2014-2020,

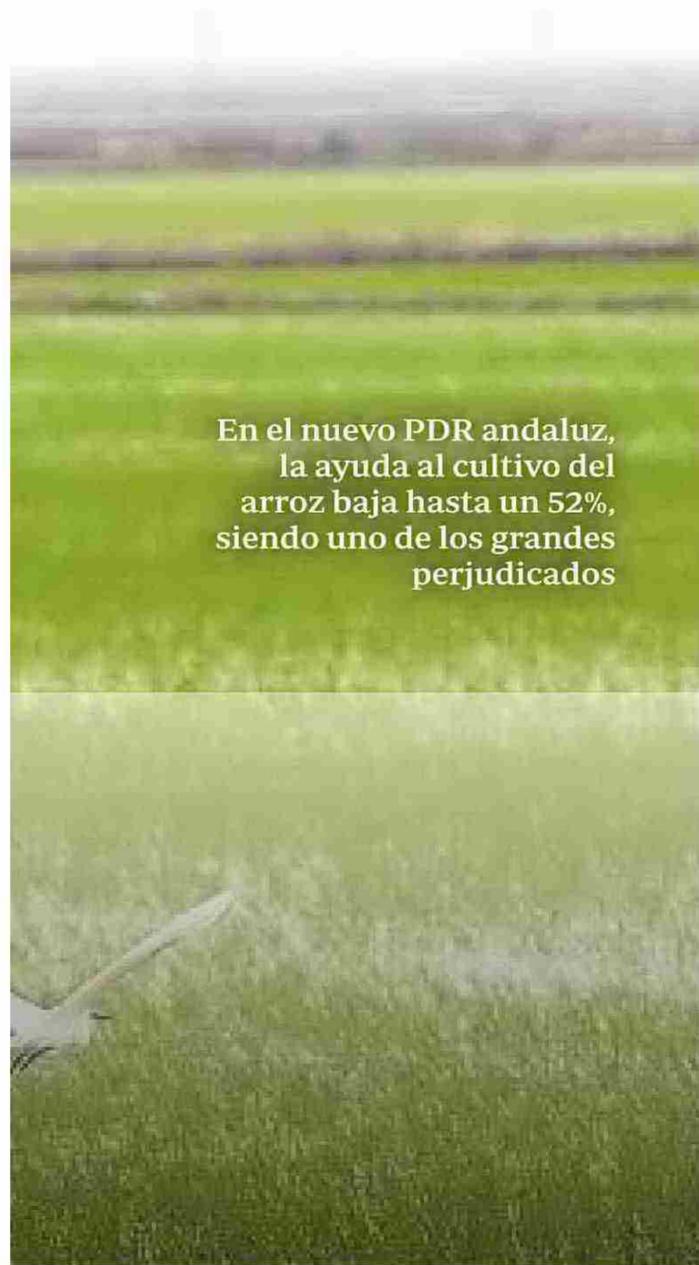
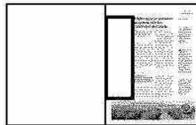
### Objetivos futuros

El PDR andaluz aspira a beneficiar a unos 80.000 agricultores y persigue fomentar la innovación, la mejora del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la recuperación del crecimiento económico y la generación de empleo, objetivos estrechamente relacionados con la Estrategia Europea 2020.

Del gasto público para Andalucía, la Consejería de Agricultura gestionará el 77% (unos 1.859 millones, con una cofinanciación de 1.463 millones del Feader), mientras que el resto lo hará la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación (569 millones, 430 procedentes del Feader).

como son las ayudas agroambientales (que se publicó a escasos días de terminar el plazo de las ayudas de la PAC) y las destinadas a la creación de empresas para jóvenes agricultores, cuyo plazo expira el próximo 17 de septiembre».

En cuanto a las agroambientales, Caro considera necesario propiciar cambios en la ayuda al algodón, pues «supone un impedimento técnico importante que los agricultores tengan que sembrar una leguminosa tras el cultivo del algodón, lo que hará que



En el nuevo PDR andaluz,  
la ayuda al cultivo del  
arroz baja hasta un 52%,  
siendo uno de los grandes  
perjudicados

NIEVES SANZ

muchos productores tengan que renunciar a la ayuda», y critica también que «la Producción Integrada no cuente con ayudas específicas en el nuevo PDR», así como que «el cultivo del arroz tenga un trato discriminatorio, pues la ayuda se reduce hasta un 52%», apunta el técnico.

Por ello, exige a la Junta de Andalucía la creación de un comité de seguimiento del Plan de Desarrollo Rural, para que exista «mayor transparencia» así como «una colaboración y un seguimiento entre el sector agrario y la administración».

Por otra parte, la patronal agraria alerta de que aún quedan pendientes de gastar fondos del anterior programa (PDR 2007-2013), en concreto, «más de 400 millones de euros que Andalucía perderá si no se emplean antes del 31 de diciembre de 2015». De hecho, en 2014 «se desecharon 38,5 millones de desarrollo rural por no ejecutarse en dicho ejercicio», sentencia Antonio Caro.